

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario de Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), por este medio **CERTIFICA**: Que, en el Libro de Actas, Tomo II, que al efecto lleva esta Secretaría, se encuentra ubicada el Acta que se registra bajo No. **SOJD-IHSS-036-2022**, de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en fecha diecisiete (17) de noviembre del dos mil veintidós (2022), donde se conoció el Punto de agenda No. **VIII. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN 033-2022 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) PARA EL IHSS**, en el cual, la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), emitió **RESOLUCIÓN número SOJD-IHSS-36-2022-VIII**, que literalmente **DICE**: *“PRIMERO: Aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional No. LPN 033-2022, para la adquisición de equipo de cómputo de nivel profesional (empresarial, para el IHSS; debiendo previamente, modificar el plazo de entrega, ampliando a un mínimo de 90 días y un máximo de 120 días, aplicable para todos los lotes. SEGUNDO: Se instruye a la Dirección Ejecutiva, que a su vez, ordene a las áreas involucradas, que procedan a dar cumplimiento a la presente resolución, conforme a los procedimientos administrativos legales vigentes”*. **ES CONFORME A SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTA**. Y para dar cumplimiento a lo aquí acordado, se le libra la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Última



Abg. Juan Carlos Murillo Castellanos
Secretario de Junta Directiva - IHSS